

Senado destrabará nombramientos

**VÍCTOR GAMBOA Y LUIS
CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado determinó que en el periodo ordinario de sesiones que inicia el próximo miércoles 1 de febrero, será prioridad darle trámite al plan B de la reforma electoral y a los nombramientos pendientes propuestos por el Poder Ejecutivo Federal, entre ellos los que corresponden a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Para ello se instalará la próxima semana una mesa de trabajo integrada por legisladores de todas las bancadas, a fin de darle agilidad al desahogo de los 138 nombramientos pendientes antes de que concluya el periodo, es decir, antes del 30 abril.

Se acordó que cada fracción presente la lista de sus temas prioritarios para conformar el calendario y la agenda de las sesiones de las comisiones y pleno.

En la primera reunión de este año, los coordinadores e integrantes de la Jucopo revisaron el calendario para el nuevo periodo de sesiones. ●



DIEGO SIMÓN SANCHEZ / EL UNIVERSAL

**Senado determinó agilizar
nombramientos pendientes.**

